

Intervención Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas  
Comisión de Población y Desarrollo  
Debate General

12 de Abril, 2023

Muchas gracias Señor/a Presidente,

Para mi delegación es clave abordar en esta sesión 56 de la Comisión de Población y Desarrollo, la relación entre la educación y los tres componentes del cambio demográfico y sus vínculos con la igualdad de género y la autonomía de la mujer, la formación de capital humano, el crecimiento económico y la sostenibilidad medioambiental. Un claro ejemplo del vínculo entre la educación y el bienestar de las poblaciones, es que los países con altos niveles de matriculación en la escuela primaria suelen registrar tasas más bajas de mortalidad infantil y materna.

La educación y la formación a lo largo de la vida son, a su vez, de vital importancia para sostener el desarrollo socioeconómico. Desde una perspectiva macroeconómica, una mano de obra bien formada y educada refuerza es clave para poder responder a los retos fiscales asociados al rápido envejecimiento de la población y el aumento de la longevidad en muchos países del mundo.

Evidentemente, el aprendizaje permanente debe estar disponible para todas las edades, incluidos las personas adultas en edad de trabajar, y las personas mayores, mediante la enseñanza de competencias transferibles. A este respecto, Chile y Japón lanzaron en el 2020 la Década del Envejecimiento Saludable que alienta a los gobiernos a promover un envejecimiento activo y saludable y a aplicar políticas de aprendizaje permanente en respuesta a las tendencias demográficas cambiantes y a las necesidades del mercado laboral. Invitamos a todos a trabajar en conjunto para la implementación de esta Década.

Tampoco hay que olvidar que tenemos retos tangibles que abordar para poder cumplir el ODS 4. En todo el mundo, más de 175 millones de niños no tienen acceso a la educación en la primera infancia. En 2020, menos de la mitad de los alumnos matriculados en todo el mundo alcanzarán un nivel mínimo de competencia en lectura en el primer ciclo de secundaria. La revitalización, y el fortalecimiento de los sistemas educativos es fundamental para lograr poner al día a los estudiantes, aún más tras la Pandemia del COVID-19, que implicó un gran retroceso en materia educativa en todo el mundo.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para enfatizar la importancia de la educación sexual integral, sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. La educación sexual en la es fundamental para implicar a los jóvenes y adolescentes en el aprendizaje sobre el cuerpo humano, las relaciones sexuales respetuosas y saludables, el consentimiento y su salud sexual y reproductiva. Se trata de una política holística que debe

implementarse en conjunto por las escuelas, los servicios sanitarios, las familias, los hogares y las comunidades. Chile está convencido que a través de este enfoque educativo se pueden fomentar normas sociales positivas, promover la igualdad de género y reducir los índices de violencia de género.

Respecto de las iniciativas regionales, mi delegación quisiera destacar el rol estratégico del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, el acuerdo intergubernamental más importante de la región en materia de población y desarrollo, y la expresión regional del seguimiento al Programa de Acción de El Cairo después de 2014.

Este instrumento nos ha permitido avanzar en la implementación de políticas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos en temáticas tan relevantes como la salud sexual y reproductiva, el envejecimiento de la población, la migración internacional, los pueblos indígenas y la población afrodescendiente.

Mi delegación reafirma su compromiso para construir sobre los avances cristalizados en Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), y fortalecer la institucionalidad pública encargada de los temas de población y desarrollo.

Muchas gracias.